

CONVOVATORIAS ORDINARIAS SEMANALES: MARTES Y VIERNES, Y CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS CUANDO SE REQUIERA

En cada convocatoria se publicarán los **interinos convocados con carácter obligatorio**, así como las vacantes ofertadas (**obligatorias-voluntarias**)

VACANTES	OBLIGATORIAS	VOLUNTARIAS
	<ul style="list-style-type: none"> - Sólo para ASPIRANTES CONVOCADOS, obligados a participar si previamente no han renunciado con motivo. - Por cada plaza a cubrir convocan a 5 aspirantes. - Pueden intercalarlas junto con las voluntarias que deseen solicitar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Su solicitud es voluntaria para todos los aspirantes de la especialidad que estén en activo en la lista de espera, sean convocados o no. - Pueden solicitar las que les interesen: una, varias o todas.

